



Asociación Deportiva Regional
Atlética del Bio-Bio

Municipalidad de Concepción

1er. selectivo regional del Bio-Bio
XXVII Juegos Binacionales de la Araucanía 2018
Asociación Deportiva Regional Atlética del Bio-Bio

a) Datos generales

Fecha : Sábado 11-08-2018, desde las 13:30 hrs.
Lugar : Pista atlética de Estadio Municipal Alcaldesa Ester Roa Rebolledo de Concepción
Avda. Collao 481, Concepción <https://goo.gl/maps/Fyx82iiGVSG2>
Organiza : Asociación Deportiva Regional Atlética del Bio-Bio (en adelante "ADRABB")
Controla : Cuerpo de Jueces de la ADRABB, y control electrónico FOTOFINISH
Patrocina : Municipalidad de Concepción, a través de Oficina de Deportes de la DIDECO
Auspicia : IND Concepción.

b) Horario y pruebas de competencias

Hora	Prueba	sexo
14:00	100 Metros Planos series	Damas
14:20	100 Metros Planos series	Varones
	Salto Alto final	Damas y Varones
14:40	5.000 Metros Planos c/t	Varones
	3.000 Metros Planos c/t	Damas
15:10	100 Metros Planos final	Damas
15:20	100 Metros Planos final	Varones
	Salto Largo Final	Damas y Varones
15:30	1500 Metros Planos c/t	Damas
15:40	1500 Metros Planos c/t	Varones
15:50	400 Metros Planos series c/t	Damas
16:05	400 Metros Planos series c/t	Varones
	Salto Triple	Damas y Varones
16:20	800 Metros Planos c/t	Damas
16:35	800 Metros Planos c/t	Varones
16:50	200 Metros Planos series c/t	Damas Series c/t
17:10	200 Metros Planos series c/t	Varones Series c/t

Nota: Las pruebas de 5.000 y 3.000 m. planos, podrían realizarse en forma separada, según la cantidad de competidores.



Asociación Deportiva Regional
Atlética del Bio-Bio



Municipalidad de Concepción

**1er. selectivo regional del Bio-Bio
XXVII Juegos Binacionales de la Araucanía 2018
Asociación Deportiva Regional Atlética del Bio-Bio**

c) Reglamento

- 1) Pueden competir solamente los atletas de los clubes federados de las regiones: VIII del Bio-Bio y XVI de Ñuble, afiliados a la ADRABB, que tengan registro de atleta al día, que están en: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1kWv_5EPH7cQpzFeoeJMub-oismbwYK6fISILR6XMON4/edit?usp=sharing ,

y cuyos años de nacimientos (edades) sean: **1999(19) a 2003(15)** para los efectos del selectivo JJAA. También podrán participar atletas adultos cuyo año de nacimiento sea 1998 o anterior y también los nacidos el año 2004.
- 2) Las series de las pruebas de velocidad serán contra el tiempo, y estas se conformarán con los mejores tiempos. Solo en los 100 m. planos, tendrán derecho a pasar a una final los mejores tiempos de todas las series.
- 3) Los atletas que disputan cupo para integrar la selección regional Bio-Bio para los JJAA deben como requisito, asistir obligatoriamente a todos los selectivos y competir en sus respectivas pruebas. Si en alguno de ellos no participará deberá justificar esta inasistencia mediante certificado médico.
- 4) No se admiten inscripciones de atletas individuales o de quienes pertenezcan a clubes de otras regiones.
- 5) Las inscripciones de los atletas serán válidas, cumpliendo con puntos 8 y 9, si están son SOLAMENTE hechas por las Directivas o Técnicos de los clubes federados a la ADRABB. No serán válidas las inscripciones hechas por atletas, apoderados, padres o cualquier persona que no pertenezca a Directiva o Técnico de clubes federados ADRABB.
- 6) Se pide encarecidamente a Clubes, que los atletas que sean inscritos acudan efectivamente a participar en campeonato. Esto por motivos de programar adecuadamente evento e informar a IND (ver punto 7).
- 7) Todos los atletas participantes deben llevar su cedula de identidad y fotocopia de esta por ambos lados, la que deberá ser entregada a Coordinador de jueces, en forma previa a competir. Esto para recolectar antecedentes a entregar a IND, respecto de atletas que sean eventualmente seleccionados a asistir al XXVII Juegos Binacionales de la Araucanía 2018 que se realizaran en Región de Magallanes (Punta Arenas) los días 11 al 17 noviembre 2018.

Asociación Deportiva Regional Atlética del Bio-Bio

RUT 65.215.360-7, personalidad jurídica IND 800170-7

<http://www.atleticachilena.cl/web3/index.php/asoc-regiones?id=59>

**1er. selectivo regional del Bio-Bio
XXVII Juegos Binacionales de la Araucanía 2018
Asociación Deportiva Regional Atlética del Bio-Bio**

- 8) Todas las inscripciones se deben realizar SOLO mediante envío de archivo de una sola planilla electrónica/club (archivo *.xls) que se adjunta, con el correcto llenado con todos los datos solicitados, incluidas las mejores marcas hechas el año 2018 de cada atleta/prueba a asoc.reg.atleticabiobio@gmail.com , y se recibirán **SOLO hasta las 23:59 hrs. del día miércoles 08-08-2018** (no se aceptarán inscripciones posteriores ni el día de competencia **SIN EXCEPCIONES**). Se debe llenar una fila por cada atleta y prueba a participar, es decir, si un atleta participa en más de una prueba, se deberá completar tantas filas como pruebas en que participará cada atleta.

No se aceptarán nuevas planillas, correcciones y/o modificaciones a inscripciones/pruebas, que sean hechas posteriormente a fecha/hora indicada en punto 3, por ningún medio como: e-mail, teléfono, verbal, WhatsApp, Messenger, etc. y sin excepción alguna. De igual manera no se aceptarán cambios de pruebas de atletas inscritos, ni inscripciones el día de competencia de estos en otras pruebas.

Los clubes y técnicos son absolutamente responsables de enviar planillas de inscripciones oportunamente, sin errores y con todos los datos exigidos.

Cualquier atleta que concurra a participar, que no esté en planillas de inscripciones hechas por clubes, no tiene ningún derecho a participar como tampoco a reclamo alguno.

- 9) Los formatos de los datos ingresados en celdas de planilla, deben ser los siguientes:
-sexo: **m** para masculino y **f** para femenino
-RUN: **12.345.678-9**
-fecha nacimiento: **dd-mm-aaaa**, ejemplo: "15-08-2005"
-**mejor marca hecha año 2018**: para tiempo del tipo **mm,ss** ejemplo: "**11,57**", y para distancia y altura del tipo **mm,cc** ej: "**12,57**"

Esto de modo de poder ordenar y filtrar datos, de modo de procesar correctamente planillas para uso de Directiva de la ADRABB, jueces y para futuras estadísticas.

- 10) Todos los atletas deben competir obligatoriamente con el uniforme de su Club, en caso contrario no podrán competir.
- 11) El calentamiento de los atletas se efectuará fuera de la pista atlética y zona de lanzamientos.
- 12) Durante el campeonato no se permitirá el ingreso a la pista atlética y/o zona de lanzamientos a entrenadores, atletas que no compitan, así como a toda persona ajena a la organización del campeonato como: **dirigentes, padres, familiares, apoderados, público, etc.** En caso de no cumplimiento de esto, el evento puede ser suspendido momentáneamente y/o atleta relacionado puede ser descalificado.

1er. selectivo regional del Bio-Bio
XXVII Juegos Binacionales de la Araucanía 2018
Asociación Deportiva Regional Atlética del Bio-Bio

- 13) Torneo constara con Cámara de llamados donde se realizarán 3 llamados:
-1er. llamado 30 m. antes de la prueba, donde se verificará asistencia de atletas en cámara de llamado, confirmando su participación.
-2° llamado 20 m. antes de la prueba, donde los deportistas se quedan dentro de la cámara, sector especial.
-3er. llamado 10 m. antes de la prueba, en que atletas ingresan a pista junto a juez encargado de la prueba.
- LOS ATLETAS QUE NO ESTEN PRESENTES EN ESTOS LLAMADOS, QUEDAN EXCLUIDOS DE COMPETIR EN FORMA AUTOMÁTICA.
- 14) Cualquier consulta técnica debe ser hecha solamente a Sr. Raúl Arévalo Hernández Directivo ADRABB y Coordinador Técnico al F: +56 9 68796483 y/o asoc.reg.atleticabiobio@gmail.com
- 15) Cualquier eventual modificación a estas bases, será informada oportunamente a Directivas y/o técnicos de Clubes. No obstante, el Coordinador Técnico para el buen desarrollo de evento podrá tomar algunas acciones que estime convenientes.
- 16) Los resultados de las competencias de este campeonato serán enviadas a Directivas y técnicos de Clubes por e-mail de la ADRABB a más tardar el día 15-08-2018.
- 17) Pruebas que comprenden los XXVII Juegos Binacionales de la Araucanía.

Prueba	Damas	Varones
100 metros planos	X	X
200 metros planos	X	X
400 metros planos	X	X
800 metros planos	X	X
1.500 metros planos	X	X
3.000 metros planos	X	-
5.000 metros planos	-	X
100 metros con vallas	0,84 m.	-
110 metros con vallas	-	0,99 m.
400 metros con vallas	0,76 m.	0,91 m.
relevo 4 x 100	X	X
relevo 4 x 400	X	X
prueba pedestre	5 Km.	6 Km.
salto largo	X	X
salto alto	X	X
salto triple	X	X
lanzamiento de bala	4 Kg.	6 Kg.
lanzamiento de disco	1,00 Kg.	1,75 Kg.
lanzamiento de jabalina	600 G.	800 G.
lanzamiento de martillo	4 Kg.	6 Kg.